



## SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0  
Proc. # 6998756 Radicado # 2026EE125703 Fecha: 2026-06-16  
Tercero: ATM006643 - ANONIMO  
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA  
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado SDA **2026ER106039** del 22 de mayo de 2026.  
Registro de Petición SDQS **3574942026** del 22 de mayo de 2026.

Cordial saludo.

En atención al asunto de referencia, mediante el cual remite su petición, donde solicita:

**“(…) “DE MANERA ATENTA, SOLICITAMOS LA INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN DE UNOS ARBOLES UBICADOS EN EL ESPACIO PÚBLICO, FRENTE AL EDIFICIO LOCALIZADO EN LA CALLE 110 NO. 13-50, EN BOGOTÁ” (…)”**

Se informa que, un ingeniero forestal adscrito a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente, adelantó visita al sitio referido el día 07 de junio de 2026, al espacio público del área suministrada en la solicitud, frente a la dirección CL 110 #13-50, de la localidad de Usaquén; con el fin de efectuar la evaluación silvicultural del arbolado indicado.

Durante la diligencia adelantada se evidenciaron dos (2) individuos arbóreos de las especies Pino colombiano (*Nageia rospigliosii*) y Caucho sabanero (*Ficus soatensis*), los cuales presentan estabilidad en pie, buenas condiciones físicas y sanitarias, copas simétricas con evidencia de mantenimiento, sin observar interferencia con redes eléctricas ya que se presenta red de luminaria encauchetada y aislada, por tanto, no se evidencia situación de riesgo que sugiera emergencia alguna bajo condiciones al momento de la visita.

Siendo así, dadas las condiciones óptimas del arbolado, se considera técnicamente que no requiere de intervención silvicultural actualmente y no está generando afectación alguna.

Las acciones descritas anteriormente han sido adelantadas en el marco del diagnóstico preventivo para la gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano de la ciudad.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar mediante los canales oficiales dispuestos: correo electrónico [atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co), CADES y



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.  
Radicación #: XXXXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX  
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

SuperCADES, o en las líneas telefónicas 601 377 8810, 601 377 8812, 601 377 8872 y 601 377 8804 en horario de 9:00 am. a 3:30 pm.

Cordialmente,

**DORA MARCELA ABELLO TOVAR**  
**SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA**

*Anexo: Registro fotográfico.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**  
**Radicado SDA 2026ER106039 del 22 de mayo de 2026.**

|   |  |
|---|--|
|  <p>7 de junio de 2026<br/>+4.692112, -74.041761 ±14.25m<br/>Carrera 13A 109-84<br/>Bogotá</p>     |  <p>7 de junio de 2026<br/>+4.692131, -74.041900 ±14.25m<br/>Carrera 13A 109-84<br/>Bogotá</p>     |
| <p>Foto 1. Vista general del arbolado evaluado.</p>   | <p>Foto 2. Vista general del arbolado evaluado.</p>  |
|  <p>7 de junio de 2026<br/>+4.692202, -74.041912 ±14.25m<br/>Calle 110 13-1-13-99<br/>Bogotá</p> |  <p>7 de junio de 2026<br/>+4.692202, -74.041912 ±14.25m<br/>Calle 110 13-1-13-99<br/>Bogotá</p> |
| <p>Foto 3. Vista general del arbolado evaluado.</p>   | <p>Foto 4. Dirección próxima de visita.</p>  |